

**FUNDACIÓN: FUNDACIÓN PRÁXEDES MATEO
SAGASTA**

**Nº DE REGISTRO: 78
EJERCICIO: 2021**

CUENTAS ANUALES 2021

FUNDACIÓN PRÁXEDES MATEO SAGASTA
BALANCE DE SITUACIÓN PARA LOS EJERCICIOS CERRADOS A 31/12/21 Y 31/12/20
(Expresado en Euros)

ACTIVO	NOTAS	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		80,00	80,00
I. Inmovilizado intangible.	N5	0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.	N6	0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	N5	80,00	80,00
IV. Inversiones inmobiliarias.	N5	0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
VIII. Deudores no corrientes		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		24.655,02	24.363,04
I. Existencias.		6.300,69	7.042,13
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	N7	13.684,78	0,00
1. Entidades del grupo		0,00	0,00
2. Entidades asociadas		0,00	0,00
3. Otros		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		0,00	58,78
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		4.669,55	17.262,13
TOTAL ACTIVO (A+B)		24.735,02	24.443,04

Fdo.: El Secretario

Vº. Bº.: El Presidente

Página 1

FUNDACIÓN PRÁXEDES MATEO SAGASTA
BALANCE DE SITUACIÓN PARA LOS EJERCICIOS CERRADOS A 31/12/21 Y 31/12/20
(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		18.442,64	18.971,61
A-1) Fondos propios	N12	18.362,64	18.891,61
I. Dotación Fundacional		30.000,00	30.000,00
1. Dotación Fundacional		30.000,00	30.000,00
2. (Dotación no exigida)		0,00	0,00
II. Reservas.		1.288,96	1.288,96
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-12.397,35	-12.517,62
IV. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	N3	-528,97	120,27
A-2) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	N17	80,00	80,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	N10	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores No corrientes		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		6.292,38	5.471,43
I. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.	N10	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	N10	0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores	N8	0,00	0,00
1. Entidades del grupo		0,00	0,00
2. Entidades asociadas		0,00	0,00
3. Otros		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	N10	6.292,38	5.471,43
1. Proveedores.		0,00	0,00
2. Otros acreedores.		6.292,38	5.471,43
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		24.735,02	24.443,04

Fdo.: El Secretario

Vº. Bº.: El Presidente

Página 2

FUNDACIÓN PRÁXEDES MATEO SAGASTA
CUENTA DE RESULTADOS LOS EJERCICIOS CERRADOS A 31/12/21 Y 31/12/20
(Expresado en Euros)

	NOTA	HABER (DEBE)	HABER (DEBE)
		2021	2020
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		36.963,16	35.436,20
a) Cuotas de usuarios y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	N17	36.963,16	35.436,20
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	N14	0,00	-200,00
a) Ayudas monetarias		0,00	-200,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		-843,30	498,81
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	N14	-5.980,19	-4.219,40
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal	N14	-21.846,76	-21.846,88
9. Otros gastos de la actividad		-8.823,52	-9.548,46
10. Amortización del inmovilizado		0,00	0,00
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	N17	0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia		0,00	0,00
b) Afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.		0,00	0,00
13*. Otros resultados		-0,11	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-530,72	120,27
14. Ingresos financieros		1,75	0,00
15. Gastos financieros.		0,00	0,00
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		1,75	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-528,97	120,27
19. Impuestos sobre beneficios	N13	0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 20)		-528,97	120,27

FUNDACIÓN PRÁXEDES MATEO SAGASTA
CUENTA DE RESULTADOS LOS EJERCICIOS CERRADOS A 31/12/21 Y 31/12/20
(Expresado en Euros)

B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
**			
1. Subvenciones recibidas	N17	35.436,20	38.600,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		35.436,20	38.600,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	N17	-35.436,20	-38.600,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-35.436,20	-38.600,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-528,97	120,27

Fdo.: El Secretario

Vº. Bº.: El Presidente

Página 4

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación " Práxedes Mateo-Sagasta ", se constituye el 30 de abril de 2002, ante el Notario de Madrid, D. José A. Escartín Ipiéns, con su número de protocolo 1.586. Inscrita en el Registro de Fundaciones Culturales con el número 35, el 25 de noviembre de 2003.

El objeto social de la Fundación, " Fundación Práxedes Mateo-Sagasta " (en adelante la Fundación), establecido en el art. 6 de sus Estatutos Sociales, es el siguiente:

- a) Documentar la vida y obra de D. Práxedes Mateo Sagasta en sus aspectos político, profesional y humano.
- b) Difundir la obra política, profesional y humana de Práxedes Mateo Sagasta a las generaciones actuales y venideras. Y
- c) Colaborar con otras organizaciones que persigan iguales fines.

El domicilio social de la Fundación radica en Torrecilla en Cameros, calle Sagasta, nº 3.

Las actividades realizadas en el año 2021, han sido las siguientes:

- VI Reunión Científica Retórica e Historia "Sagasta visto por sí mismo y por sus contemporáneos"
- XVIII Ciclo de Conferencias de verano. "Epidemias, atención sanitaria y protección social en época de Sagasta"
- Visitas Escolares al *Logroño Sagastino*
- Visitas Guiadas verano Espacio Sagasta
- V Jornadas de Heráldica, Genealogía y Vexilología General y Militar de Ávila
- XX Aniversario Fundación Sagasta

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por el Patronato de la Fundación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable. Las cuentas anuales del ejercicio 2021, muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 22 de junio de 2021.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados. Para la mejor comprensión de las cuentas anuales, en la Nota 4 sobre Normas de Valoración, se detallan aquellos principios y criterios aplicados más significativos.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la entidad, a nuestro juicio más relevantes:

Implementación de las siguientes medidas para garantizar la salud de los trabajadores y usuarios:

La entidad elaboró un plan de vuelta a la actividad normal siguiendo las instrucciones del Gobierno de La Rioja para garantizar la seguridad de los trabajadores y usuarios de las instalaciones: geles, mascarillas, guantes y exigencia de mantenimiento de distancia de seguridad.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos recogidos en dos o más partidas del balance.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021, no se ha producido ningún cambio en los criterios contables aplicados.

g) Corrección de errores

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio 2021.

h) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución o aplicación del Excedente del Ejercicio realizada para su aprobación por el Patronato, responde al siguiente esquema:

Base de reparto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Excedente del ejercicio	-528,97	120,27
Total	-528,97	120,27

Aplicación	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Resultado negativo de ejercicios	-528,97	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	120,27
Total	-528,97	120,27

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	3	33%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Otro Inmovilizado	10	10%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En el ejercicio 2021 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias corresponden a activos no corrientes que son inmuebles y se poseen para la obtención de rentas, plusvalías o ambas.

Los criterios de valoración de los inmovilizados materiales se aplican a las inversiones inmobiliarias.

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra

4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La entidad clasifica como Bienes del Patrimonio Histórico aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos características el hecho de que no se pueden reemplazar.

Para la valoración de estos bienes se utiliza los criterios del inmovilizado material. Sin perjuicio de lo expuesto a continuación:

- Cuando los bienes del Patrimonio Histórico no se pueden valorar de forma fiable su precio de adquisición está constituido por los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales. No forman parte del valor de estos bienes las instalaciones y elementos distintos de los consustanciales que forman parte de los mismos o de su entorno, aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscriben en el balance en la partida correspondiente a su naturaleza.
- Los bienes del Patrimonio Histórico no se someten a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.

- Las obras de arte y objetos de colección que no tienen la calificación de bienes del Patrimonio Histórico son objeto de amortización, salvo que la vida útil de dichos bienes también sea indefinida.

4.5 Permutas.

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

A las permutas en las que se intercambian activos generadores y no generadores de flujos de efectivo les son de aplicación los criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

4.6 Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7. Activos financieros y pasivos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

- La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:
 - con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
 - el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en entidades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

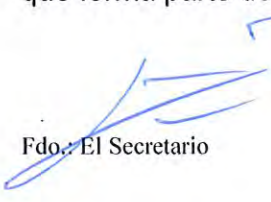
Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

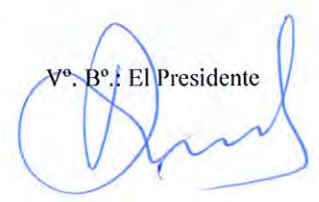
En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.


Fdo.: El Secretario


Vº. Bº.: El Presidente

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.7.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.7.4. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.8. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias

consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

- a) El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión. O en su caso: La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.
- b) Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- c) En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.
- d) Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- e) La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- f) Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.
- g) Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad, se registrarán por su valor razonable.

El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

4.9. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.10. Impuesto sobre beneficios

- a) El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- b) Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que

no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

- f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.11 Ingresos y gastos.

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.12 Provisiones y contingencias

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.14. Negocios conjuntos

- a) La Entidad reconoce en su balance y en su cuenta de resultados la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.
- b) Asimismo, en el estado de flujos de efectivo de la Entidad están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.
- c) Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Entidad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

4.15. Criterios empleados en transacciones entre empresas vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se

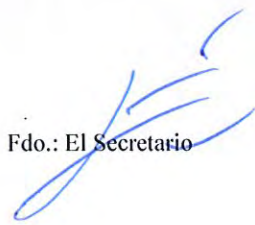
incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

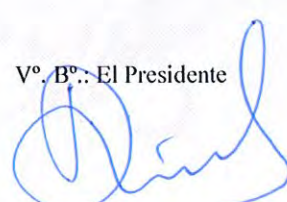
4.16. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto. No se han registrado gastos en este ejercicio por este concepto. La provisión se mantendrá hasta el momento en que se cancele la obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos.


Fdo.: El Secretario


Vº. Bº.: El Presidente

Página 26

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los movimientos referidos al año 2021 y 2020 son los que siguen:

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	77.486,17	2.460,00	0,00	79.946,17
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	77.486,17	2.460,00	0,00	79.946,17
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	77.486,17	2.460,00	0,00	79.946,17
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	77.486,17	2.460,00	0,00	79.946,17
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	-77.406,17	-2.460,00	0,00	-79.866,17
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	-77.406,17	-2.460,00	0,00	-79.866,17
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	-77.406,17	-2.460,00	0,00	-79.866,17
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	-77.406,17	-2.460,00	0,00	-79.866,17
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2021	80,00	0,00	0,00	80,00

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Capitalización de Gastos Financieros:

Sin información relevante

Fdo.: El Secretario

Vº. Bº.: El Presidente

Página 27

5.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

Sin información relevante.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no tiene Bienes del Patrimonio Histórico recogidos en su activo.

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

	Usuarios	Patrocin.	Afiliados	Otros deudores	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00	2.850,00	2.850,00
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	32.182,35	32.182,35
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	-35.032,35	-35.032,35
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	36.963,16	36.963,16
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	-23.278,38	-23.278,38
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	13.684,78	13.684,78
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	13.684,78	13.684,78

Fdo.: El Secretario

Vº. Bº.: El Presidente

Página 28

NOTA 8. BENEFICIARIOS ACREEDORES

El movimiento habido del epígrafe C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" es el siguiente:

	Beneficiarios- Acreedores	Beneficiarios- Acreedores provenientes Entid.Grupo	Beneficiarios- Acreedores provenientes Entid.Multigrupo	Beneficiarios- Acreedores provenientes Entid.Asociadas	Total
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Entradas	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-200,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS

Activos financieros no corrientes.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes		
	Instrumentos de Patrimonio y Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2020	0,00	0,00	0,00
(+) Altas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2020	0,00	0,00	0,00
(+) Altas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2021	0,00	0,00	0,00

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

El importe de la variación en el valor razonable, durante el ejercicio y la acumulada desde su designación es la que se desprende en el siguiente cuadro:

	Activos a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados
Variación del valor razonable en el ejercicio 2021	0,00	0,00
Variación del valor razonable acumulada desde su designación 2021	0,00	0,00
Variación del valor razonable en el ejercicio 2020	0,00	0,00
Variación del valor razonable acumulada desde su designación 2020	0,00	0,00

Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La Fundación no dispone de participación alguna en otra entidad.

Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

Durante el ejercicio no se han realizado inversiones en instrumentos financieros.

Fdo.: El Secretario

Vº. Bº: El Presidente

Página 30

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

a) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficiarios-Acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.279,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.279,59
Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores, entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores varios	3.155,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.155,16
Personal	2.124,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.124,43
Anticipos de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	5.279,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.279,59

Al cierre del ejercicio, el saldo con administraciones públicas asciende a 1.012,79 euros.

No existen deudas con garantía real.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Este epígrafe presentaba al cierre del ejercicio, el siguiente detalle:

	31/12/2020	Altas	Bajas	31/12/2021
Capital Fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
Excedentes de Ejerc. Ante.	1.288,96	0,00	0,00	1.288,96
Excedentes Negativos de Ejerc. Ante.	-12.517,62	120,27	0,00	-12.397,35
Excedente del Ejercicio	120,27	-528,97	120,27	-528,97
TOTALES	18.891,61	-408,70	120,27	18.362,64

El Capital Fundacional asciende a treinta mil euros, aportados en su totalidad por los socios fundadores de la Entidad.

Origen de los aumentos.

El incremento en el epígrafe Excedentes Negativos de Ejercicios Anteriores se corresponde con el reparto del resultado del año 2020.

Causas de las disminuciones.

La disminución en el Excedente del ejercicio se corresponde con la distribución del resultado del año 2020 para compensar Excedentes Negativos de Ejercicios Anteriores y con el resultado del ejercicio 2021.

Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

No existen desembolsos pendientes de la Dotación Fundacional.

Actualización de Balances

Al no haberse acogido a la actualización de balances propuesta en la Ley 16/2012 de 27 de diciembre, la entidad no ha creado la cuenta de Reserva de Revalorización Ley 16/2012.

NOTA 12 SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Entidades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Entidades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Fdo.: El Secretario

Vº. Bº.: El Presidente

Página 32

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Entidades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021:

Sin información relevante

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020:

Sin información relevante

La entidad no ha realizado actividades económicas y de fomento de la internacionalización al amparo de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

AYUDAS MONETARIAS:

El desglose de las ayudas monetarias concedidas durante los años 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Ayudas monetarias	0,00	200,00
Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Gastos por Colaboraciones y del Órgano de Gobierno	0,00	0,00
TOTAL	0,00	200,00

El detalle de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

INGRESOS	Ejercicio	Ejercicio
	2021	2020
Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	36.963,16	35.436,20
Otros ingresos financieros	1,75	0,00
Variación existencias productos terminados y en curso	0,00	498,81

GASTOS	Ejercicio	Ejercicio
	2021	2020
Aprovisionamientos	5.980,19	4.219,40
Servicios de profesionales independientes	7.534,60	7.415,08
Transportes	15,38	0,00
Servicios bancarios y similares	52,50	68,13
Comunicaciones	361,45	534,52
Material de oficina	447,23	502,23
Otros gastos	0,00	1.028,50
Gastos Comunidad Propietarios	412,36	0,00
Ayudas monetarias	0,00	200,00
Sueldos y salarios	16.607,08	16.607,08
Seguridad social a cargo de la empresa	5.239,68	5.239,80
Gastos excepcionales	0,11	0,00
Variación existencias productos terminados y en curso	843,30	0,00

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020 es el siguiente:

Sin información relevante

Fdo.: El Secretario

Vº. Bº.: El Presidente

Página 34

NOTA 14 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

14.1. Actividad de la entidad.

A.1) Identificación.

Denominación de la actividad	VI Reunión Científica Retórica e Historia "Sagasta visto por sí mismo y por sus contemporáneos"
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Historia/Información
Lugar de desarrollo de la actividad	La Rioja

Descripción detallada de la actividad realizada.

En colaboración con el Parlamento de La Rioja, el Instituto de Estudios Riojanos y la Universidad de La Rioja, este VI Encuentro abordó como tema la imagen que de Sagasta proyectaron sus contemporáneos y él mismo en los discursos, en la prensa satírica y en la seria, en las biografías, etc. Como otras ediciones fué coordinado por profesores de los Departamentos de Filología Hispánica y Clásicas y de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de La Rioja y formó parte de la actividad académica de los estudiantes de Doctorado en Humanidades aunque se abrió además al público interesado en los temas tratados. Esta VI Reunión científica tuvo lugar los días 17 y 18 de junio en la Biblioteca de La Rioja tanto en formato presencial y on line, gracias al Campus Virtual de la Universidad de la Rioja. en esta ocasión se contó con las siguientes ponencias: Dña. Rebeca Viguera Ruiz (Universidad de La Rioja) que trató sobre <i>La imagen de Sagasta en los periódicos británicos: el ejemplo de The Times</i>; D. José Miguel Delgado Idarreta (Universidad de La Rioja) que lo hizo sobre <i>La visión de Sagasta en la prensa del siglo XIX</i>; D. José Antonio Caballero López (Universidad de La Rioja) que lo hizo sobre <i>Éthos o la imagen de sí mismo como recurso retórico en la oratoria de Sagasta</i>; D. José Luis Ollero Vallés (Instituto de Estudios Riojanos) con la ponencia <i>De mamporrero a viejo pastor: Sagasta en los testimonios biográficos coetáneos</i>; Dña. Dolores Troncoso Durán (Universidad de Vigo) que disertó sobre <i>Sagasta según Galdós</i> y Dña. Raquel Gutiérrez Sebastián (Universidad de Cantabria) que cerró hablando sobre <i>El político del tupé: la imagen de Sagasta en las caricaturas de la prensa satírica decimonónica</i>.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	230	251
Personal con contrato de servicios	6	6		
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	100	140
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

Fdo.: El Secretario

Vº. Bº.: El Presidente

Página 35

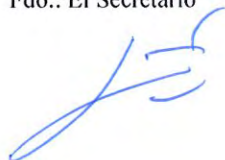
D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	3.200,00	463,95
Variación otros aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	5.702,19	6.161,28
Otros gastos de explotación	2.412,42	620,20
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Subtotal gastos	11.314,61	7.245,42
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	11.314,61	7.245,42

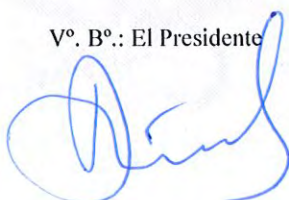
E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Llegar a 100 asistentes	Número de asistentes	100	140

Fdo.: El Secretario



Vº. Bº.: El Presidente



Página 36

A.2) Identificación.

Denominación de la actividad	XVIII Ciclo de Conferencias de verano "Epidemias, atención sanitaria y protección social en época de Sagasta"
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Historia/Información
Lugar de desarrollo de la actividad	La Rioja

Descripción detallada de la actividad prevista.

El XVIII Ciclo de Conferencias de verano celebrado los días 20 y 21 de agosto en la localidad de Torrecilla en Cameros y que fue coordinado por D. José Luis Ollero Vallés (IES La Laboral) retomó el tema que había quedado suspendido por la pandemia en el verano del año 2020. Así bajo el título de "*Epidemias, atención sanitaria y protección social en época de Sagasta*" se abordaron otros brotes epidémicos que tuvieron incidencia en ese momento de la historia como el cólera, la viruela o la gripe y se disertó sobre cómo se combatieron, especialmente en suelo riojano. Para su desarrollo, en esta ocasión se contó con la presencia de D. Francisco Javier Iruzubieta Barragán (Escuela de Enfermería de la Universidad de La Rioja) que habló de las "Epidemias y atención sociosanitaria de 1870 a 1918. Una lección del pasado para el presente" y de Dña. Felisa Bonachía Caballero (Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja) que lo hizo sobre "Higienismo y epidemias en La Rioja del siglo XIX". En su desarrollo también colaboraron el Parlamento de La Rioja, el Instituto de Estudios Riojanos, la Universidad de La Rioja y el Excmo. Ayuntamiento de Torrecilla en Cameros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	150	160
Personal con contrato de servicios	3	3		
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	100	110
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	2.000,00	380,22
Variación otros aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	3.718,82	3.927,51
Otros gastos de explotación	1.573,32	508,27
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Subtotal gastos	7.292,14	4.815,99
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	7.292,14	4.815,99

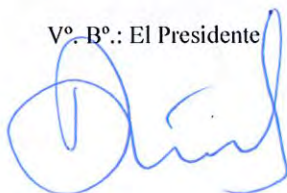
E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Llegar a 100 asistentes	Número de asistentes	100	110

Fdo.: El Secretario



Vº. Bº.: El Presidente



A.3) Identificación.

Denominación de la actividad	Visitas Guiadas verano Espacio Sagasta
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Política/Información
Lugar de desarrollo de la actividad	La Rioja

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se llevó a cabo la duodécima edición de visitas guiadas gratuitas al *Espacio Sagasta* en Torrecilla en Cameros durante los fines de semana del verano, con Patricia Baños Jalle, de la empresa *Rutas Rioja*, gracias a la imprescindible colaboración del Parlamento de La Rioja y del Excmo. Ayuntamiento de Torrecilla en Cameros. Aunque este año, y de nuevo por el COVID-19, se llevaron a cabo sólo los fines de semana del mes de agosto y con un aforo muy reducido en cada pase, de ocho personas como máximo, para cumplir con todas las medidas de seguridad indicadas. Por ese motivo, en esta edición se contó con un total de 137 visitantes procedentes, en esta ocasión, de Madrid, Burgos, Barcelona, San Sebastián, Bilbao, Zaragoza, Torrecilla en Cameros y Logroño.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	150	160
Personal con contrato de servicios	1	1		
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	150	137
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

Fdo.: El Secretario

Vº. Bº.: El Presidente

Página 39

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	3.200,00	2.938,88
Variación otros aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	3.718,82	3.927,51
Otros gastos de explotación	1.573,32	3.928,61
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Subtotal gastos	8.492,14	10.795,00
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	8.492,14	10.795,00

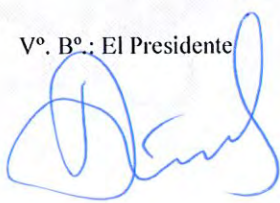
E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Llegar a 150 visitantes	Número de visitantes	150	137

Fdo.: El Secretario



Vº. Bº.: El Presidente



A.4) Identificación.

Denominación de la actividad	Visitas Escolares al <i>Espacio Sagasta</i>
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Historia/Información
Lugar de desarrollo de la actividad	La Rioja

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación, a causa de la pandemia por COVID-19, no ha podido llevar a cabo esta actividad programada para el año 2021.

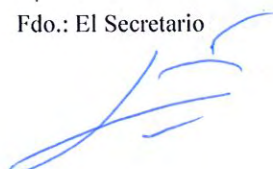
B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	0	91	0
Personal con contrato de servicios	1	0		
Personal voluntario				

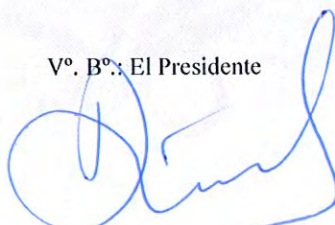
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	300	0
Personas jurídicas		

Fdo.: El Secretario



Vº. Bº.: El Presidente



Página 41

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	400,00	0,00
Variación otros aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	2.256,08	0,00
Otros gastos de explotación	954,47	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Subtotal gastos	3.610,55	0,00
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	3.610,55	0,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Llegar a 300 escolares	Número de escolares	300	0

Fdo.: El Secretario

Vº. Bº.: El Presidente

Página 42

A.5) Identificación.

Denominación de la actividad	Visitas Escolares al <i>Logroño Sagastino</i>
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Historia/Información
Lugar de desarrollo de la actividad	La Rioja

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se realizaron una serie de visitas guiadas de la ruta del *Logroño Sagastino* durante las mañanas de los viernes del mes de noviembre y de los tres primeros viernes del mes de diciembre en Logroño, con alumnos de 4º de la ESO, ya que este recorrido les ayuda a completar la programación de historia del siglo XIX que tratarán en este curso escolar y les permite trabajar otras actividades vinculadas a la Guía Didáctica "*La Voz del Liberalismo: Sagasta. Gaceta de información y opinión*" que se les entrega durante el recorrido.

Estas visitas escolares, acompañados por sus profesores, fueron guiadas por Dña. Pilar Lumbreras, guía oficial de La Rioja especializada en rutas históricas y en ellas se tuvo en cuenta el aforo en cada pase condicionado a la situación que se tenía en ese momento con el COVID-19. Para su realización contamos con el apoyo institucional del Gobierno de La Rioja y del Parlamento de la Rioja que nos permitieron acceder al Palacio de los Chapiteles y a la sede del Parlamento en el desarrollo de dicho recorrido. En esta edición se ha contado con la presencia de 360 alumnos pertenecientes a los IES Hermanos D'Elhuyar, Batalla de Clavijo, Duques de Nájera y Tomás Mingot de Logroño.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	150	190
Personal con contrato de servicios	1	1		
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	400	360
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

Fdo.: El Secretario

Vº Bº.: El Presidente

Página 43

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	1.500,00	1.355,20
Variación otros aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	3.718,82	4.663,92
Otros gastos de explotación	1.573,32	1.811,59
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Subtotal gastos	6.792,14	7.830,71
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	6.792,14	7.830,71

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Llegar a 400 escolares	Número de escolares	400	360

A.6) Identificación.

Denominación de la actividad	Presentación Libro II Edición Premio Sagasta de Ensayo
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros Fondos Documentales/Ediciones y Publicaciones
Lugar de desarrollo de la actividad	La Rioja

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación, en colaboración con el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, no ha podido llevar a cabo esta actividad programada para el año 2021 debido a diversos problemas del ingeniero D. Fernando Sáenz Ridruejo autor del libro "Contribución de los ingenieros de Caminos catalanes al progreso de España" ganador de la segunda edición del premio Sagasta de Ensayo

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	0	30	0
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	100	0
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

Fdo.: El Secretario

Vº. Bº.: El Presidente

Página 45

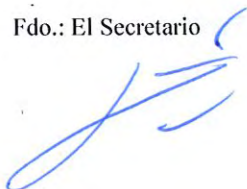
D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	300,00	0,00
Variación otros aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	743,76	0,00
Otros gastos de explotación	314,66	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Subtotal gastos	1.358,42	0,00
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	1.358,42	0,00

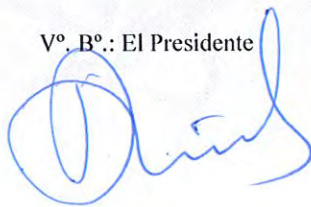
E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Llegar a 100 asistentes	Número de asistentes	100	0

Fdo.: El Secretario



Vº. Bº.: El Presidente



A.7) Identificación.

Denominación de la actividad	V Jornadas de Heráldica, Genealogía y Vexilología General y Militar de Ávila
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Historia/Información
Lugar de desarrollo de la actividad	Ávila

Descripción detallada de la actividad realizada.

Se colaboró institucionalmente con las *V Jornadas de Heráldica, Genealogía y Vexilología General y Militar* que se celebraron los días 19, 20 y 21 de noviembre en el Palacio de Polentinos de Ávila organizadas, entre otras instituciones, por la Diputación de Ávila. En estas jornadas se envió en representación de la Fundación al profesor del IES La Laboral, experto en la figura de Sagasta, D. José Luis Ollero Vallés que disertó sobre "Práxedes Mateo-Sagasta, un Presidente del Consejo de Ministros en Ávila".

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	1	0	40
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	90
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

Fdo.: El Secretario

Vº. Bº.: El Presidente

Página 47

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Variación otros aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	981,88
Otros gastos de explotación	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Subtotal gastos	0,00	981,88
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	0,00	981,88

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
	Número de asistentes	Indeterminado	90

Fdo.: El Secretario

Vº. Bº.: El Presidente

Página 48

A.8) Identificación.

Denominación de la actividad	XX Aniversario Fundación Sagasta
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Historia/Información
Lugar de desarrollo de la actividad	

Descripción detallada de la actividad realizada.

Contratación de Gam a Repro, S.A. para el diseño e impresión de calendarios de sobremesa compuesto por 8 hojas y en tamaño DIN A4, con motivo del XX aniversario de la Fundación Sagasta.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

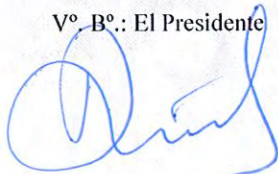
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

Fdo.: El Secretario



Vº. Bº.: El Presidente



Página 49

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	943,80
Variación otros aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de explotación	0,00	1.261,64
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Subtotal gastos	0,00	2.205,44
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	0,00	2.205,44

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

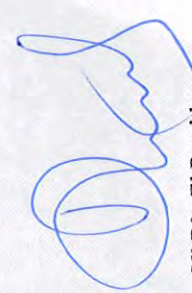
Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
	Número de asistentes	Indeterminado	

Fdo.: El Secretario

Vº. Bº.: El Presidente

Página 50

Gastos/inversiones	VI Reunión Científica Retórica e Historia "Sagasta visto por sí mismo y por sus contemporáneos"	XVIII Ciclo de Conferencias de verano "Epidemias, atención sanitaria y protección social en época de Sagasta"	Visitas Guiadas de verano Espacio Sagasta	Visitas Escolares al Espacio Sagasta	Visitas Escolares al Logroño Sagastino
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	463,95	380,22	2.938,88	0,00	1.355,20
Variación otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	6.161,28	3.927,51	3.927,51	0,00	4.663,92
Otros gastos de la actividad	620,20	508,27	3.928,61	0,00	1.811,59
Amortización del Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	7.245,42	4.815,99	10.795,00	0,00	7.830,71
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	7.245,42	4.815,99	10.795,00	0,00	7.830,71



III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESO	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	42.000,00	36.963,16
Aportaciones privadas	0,00	0,00
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	42.000,00	36.963,16

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad:

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Sin información relevante.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

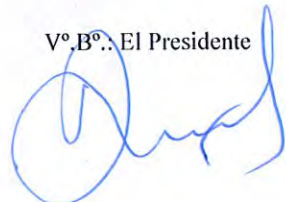
INGRESOS

En el capítulo de ingresos, la desviación más importante se corresponde con una disminución de las subvenciones recibidas en el ejercicio. Esta reducción representa un 11,99% menos de las presupuestadas en el Plan de Actuación.

GASTOS

La desviación de los gastos presupuestados con respecto a los realizados en el ejercicio 2021 por la Fundación, supone un 3,64%, en gran medida por la disminución de ingresos recibidos por la Fundación y por las consecuencias sufridas por el COVID 2019 que han provocado que alguna de las actividades previstas no se haya podido llevar a cabo.


Edo.: El Secretario


Vº Bº.: El Presidente

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO: 2021	
RECURSOS	IMPORTES
Resultado contable	- 528,97
1.1. Ajustes positivos del resultado contable	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	-
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	33.874,44
TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES	33.874,44
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	- €
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	33.345,47
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	23.341,83
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	70,00%

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES	
RECURSOS	IMPORTES
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que 1.1. B)	33.874,44
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	-
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	33.874,44
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	101,59%

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	12.201,72
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	6.669,09
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	3.619,44
Gastos resarcibles a los patronos	-
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	3.619,44
	NO SUPERA EL LÍMITE

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes Positivos	Ajustes negativos	DIFERENCIA: BASE DE APLICACION - ART. 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato		TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO = 2. A) Gastos comunes y específicos MAS 2. B) Inversiones.
					Importe	%	
2017	386.61	33.640,50	-	34.027,11	23.818,98	70,00%	33.640,50
2018	27.39	33.197,70	-	33.225,09	23.257,57	70,00%	33.197,70
2019	23.20	34.065,52	-	34.088,72	23.862,10	70,00%	34.065,52
2020	120.27	23.570,20	-	23.690,47	16.583,33	70,00%	23.570,20
2021	528.97	33.874,44	-	33.345,47	23.341,83	70,00%	33.874,44
TOTAL	28,50	158.348,36	-	158.376,86	110.863,81		158.348,36

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO APLICADOS EN EL EJERCICIO					Total recursos hechos efectivos		IMPORTE PENDIENTE
	2017	2018	2019	2020	2021	Importe	%	
2017	33.640,50					33.640,50	98,86%	42.816,61
2018		33.197,70				33.197,70	99,92%	52.756,74
2019			34.065,52			34.065,52	99,93%	62.960,16
2020				23.570,20		23.570,20	99,49%	69.947,03
2021					33.874,44	33.874,44	101,59%	80.479,64
TOTAL	33.640,50	33.197,70	34.065,52	23.570,20	33.874,44	158.348,36		308.960,18



Fdo.: El Secretario



Vº Bº.: El Presidente

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)					
DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO					
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial	
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			-	-	-

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
600000000	6	VI Reunión Científica Retórica e Historia "Sagasta visto por sí mismo y p	100,00%	463,95
600000000	6	XVII Ciclo de Conferencias de verano	100,00%	380,22
600000000	6	Visitas Guiadas de Verano Espacio Sagasta	100,00%	2.938,88
600000000	6	Visitas Escolares al Espacio Sagasta	0,00%	0,00
600000000	6	Visitas Escolares al Logroño Sagastino	100,00%	1.355,20
600000000	6	Presentación Libro II Edición Premio Sagasta de Ensayo	0,00%	0,00
600000000	6	V Jornadas de Heráldica, Genealogía y Vexilología General y Militar de Á	0,00%	0,00
600000000	6	XX Aniversario Fundación Sagasta	100,00%	943,80
623000000	9	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	85,00%	6.404,41
624000000	9	TRANSPORTES	85,00%	13,07
626000000	9	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	85,00%	44,63
629000000	9	COMUNICACIONES	85,00%	307,23
629000000	9	MATERIAL DE OFICINA	85,00%	380,15
629000000	9	GASTOS DE COMUNIDAD PROPIETARIOS	85,00%	350,51
640000000	8	SUELDOS Y SALARIOS	90,00%	14.946,37
642000000	8	SEG. SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	90,00%	4.715,71
650000000	3	Ayudas Monetarias	0,00%	0,00
678000000	15	GASTOS EXCEPCIONALES	85,00%	0,09
693/793	4	PROVISION Y DOTACION EXISTENCIAS	85,00%	259,87
612/710	4	VARIACIÓN EXISTENCIAS	85,00%	370,35
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				33.874,44
TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE				33.874,44

Vº Bº: El Presidente

Fdo.: El Secretario

1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.2. A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación o afectados por el Patronato con carácter permanente a los fines fundacionales (art. 32.2 a) R.D. 1337/2005)			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe
SUBTOTAL			0,00

1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad (art. 32.2 b) R.D. 1337/2005)			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
SUBTOTAL			0,00

1.2. C) Aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación (art. 32.3 R.D. 1337/2005)			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Aportación o donación recibida	Importe
SUBTOTAL			0,00

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE		0,00
(Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")		




2. B) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES

N° de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines			
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2020	Importe en el ejercicio 2021	Importe pendiente	
TOTALES				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Vº Bº: El Presidente

Fdo.: El Secretario

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
622000000	9	Reparaciones y conservación	0,00
623000000	9	Servicios de Profesionales Independientes	1.130,19
624000000	9	Transportes	2,31
625000000	9	Primas de seguros	0,00
626000000	9	Servicios Bancarios y Similares	7,88
629000000	9	Comunicaciones	54,22
629000000	9	Material de Oficina	67,08
629000000	9	Otros Gastos	0,00
629000000	9	Gastos Comunidad Propietarios	61,85
640000000	8	Sueldos y Salarios	1.660,71
641000000	8	Indemnizaciones	0,00
642000000	8	Seguridad Social a cargo de la Empresa	523,97
680000000	10	Amortización del Inmovilizado Intangible	0,00
681000000	10	Amortización del Inmovilizado Material	0,00
678000000	15	Gastos Excepcionales	0,02
693/793	4	Provisión y dotación existencias	45,86
612/710	4	Variación existencias	65,36
Subtotal			3.619,44
3.1 B) Gastos resarcibles a los patronos			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
Subtotal			0,00
TOTAL 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO			3.619,44

Fdo.: El Secretario

Vº. Bº.: El Presidente

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación ha recibido de la Comunidad Autónoma de La Rioja, subvenciones por un total de 33.417,82 euros. Asimismo, ha recibido del Parlamento de La Rioja, subvenciones por un total de 3.545,34 euros. Estas ayudas se han destinado a financiar las actividades llevadas a cabo por la entidad en el ejercicio 2021.

Durante el año 2020, se recibieron subvenciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja por 32.182,35 euros y del Parlamento de La Rioja por 3.253,85 euros, destinándose a las actividades realizadas por la Entidad en dicho ejercicio.

NOTA 16. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2021	Ejerc. 2020
Coordinadora	0,5	0,5

Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

Ceses:

D. Ismael Saz Campos

Nombramientos:

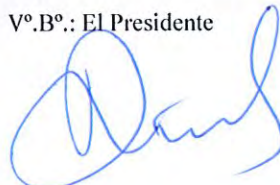
Dña. Carme Molinero Ruiz

Autorizaciones del Protectorado

Inexistencia de autorizaciones solicitadas y otorgadas en el ejercicio 2021.

Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del patronato

Durante el ejercicio 2021, no se ha pagado cantidad alguna, a los Patronos



representantes de la Fundación, ni en concepto de remuneración por servicios distintos a los de su función, ni en concepto de reembolso de gastos por el desempeño de su función.

Anticipos y créditos a miembros del patronato

Durante el ejercicio 2021, no se ha anticipado cantidad alguna a los miembros del Patronato.

Pensiones y seguros de vida

Durante el ejercicio 2021 no se han contratado planes de pensiones ni seguros de vida.

Gastos e ingresos excepcionales

Sin información relevante

Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones recibidas por la entidad proceden de las siguientes entidades:

Año de concesión	Organo/Entidad Concedente	Finalidad	Importe concedido	Imputado a Resultados ejercicios anteriores	Imputado al Resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a Resultados
2021	Gobierno de La Rioja	Aportación Anual	33.417,82	0,00	33.417,82	0,00
2021	Parlamento de La Rioja	Aportación Anual	3.545,34	0,00	3.545,34	0,00
	TOTALES		36.963,16	0,00	36.963,16	0,00

El importe de las subvenciones a la explotación imputadas a resultados en el año 2021 asciende a 36.963,16 euros.

NOTA 18. INVENTARIO

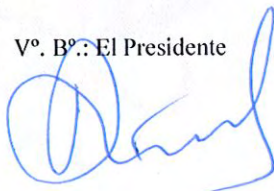
El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprenderá los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

El correspondiente a 2021 se adjunta a continuación:

Fdo.: El Secretario



Vº. Bº.: El Presidente



Página 63

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	PROVISIONES AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS: FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O ESTÁ APORTADO EN TAL CONCEPTO O AFECTADO POR EL PATRONATO DIRECTA Y PERMANENTEMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES FUNDACIONALES
INMOVILIZADO INTANGIBLE		2.460,00		-2.460,00		
Aplicaciones Informáticas		2.460,00		-2.460,00		
Aplicaciones Informáticas	2004	2.460,00		-2.460,00		
INMOVILIZADO MATERIAL		77.486,17		-77.406,17		
Mobiliario		310,00		-310,00		
Mobiliario	2005	310,00		-310,00		
Equipos para procesos de información		1.096,17		-1.096,17		
Equipos Informáticos	2005	927,97		-927,97		
Equipos Informáticos	2009	168,20		-168,20		
Otro Inmovilizado		76.080,00		-76.000,00		
Audiovisual	2003	76.000,00		-76.000,00		
Otro Inmv. Material	2016	80,00		0,00		



Vº Bº: El Presidente

Fdo.: El Secretario

NOTA 19. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN DEL EJERCICIO

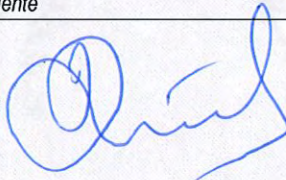
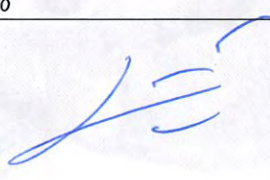
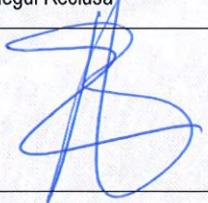
	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION ABSOLUTA	%REALIZADO S/PREVISTO
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
1. Ingresos de la actividad propia	42.000,00	36.963,16	5.036,84	88,01%
d) Subv., donac. y legados imput. Excedente eje	42.000,00	36.963,16	5.036,84	88,01%
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00	0,00%
3. Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00%
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00%
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00%
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	-843,30	843,30	0,00%
6. Aprovisionamientos	-10.600,00	-5.980,19	-4.619,81	56,42%
7. Otros ingresos de explotación	0,00	0,00	0,00	0,00%
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	0,00	0,00	0,00	0,00%
8. Gastos de personal	-22.900,00	-21.846,76	-1.053,24	95,40%
9. Otros gastos de la actividad	-8.500,00	-8.823,52	323,52	103,81%
10. Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00%
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil tras pasados a resultados del ejercicio		0,00	0,00	0,00%
15. Otros resultados		-0,11	0,11	0,00%
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	0,00	-530,72	530,72	0,00%
15. Ingresos financieros	0,00	1,75	-1,75	0,00%
15. Gastos financieros				0,00%
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				0,00%
17. Diferencias de cambio				0,00%
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				0,00%
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		1,75	-1,75	0,00%
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00	-528,97	528,97	0,00%
19. Impuestos sobre beneficios				0,00%
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)	0,00	-528,97	528,97	0,00%

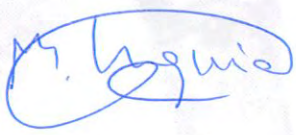
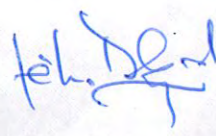
FUNDACION PRÁXEDES MATEO-SAGASTA

Firma de los miembros del Patronato de la Fundación

Nosotros, los abajo firmantes, como miembros integrantes del Patronato de la Fundación Práxedes Mateo-Sagasta, formulamos y aprobamos las cuentas anuales, Balance de situación, Cuenta de resultados, Memoria económica y Memoria de actividades de esta Fundación correspondientes al ejercicio 2021.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firmamos la presente en Logroño, a 17 de junio de 2022.

D. Pedro M ^a Uruñuela Nájera	D. Jorge Fernández López
Presidente	Secretario
Firma: 	Firma: 
Dña. Ana Zabalegui Reclusa	D. Sergio Martínez Astola
Firma: 	Firma:
D. Jesús María García García	D. Juan Carlos Ayala Calvo
Firma:	Firma:

Dña. Mª Eugenia Cabezas Carreras	Dña. Carmen Urquía Almazán
Firma:	Firma: 
D. Miguel Ángel Noceda Llano	D. Marcelino Izquierdo Vozmediano
Firma:	Firma:
D. José de Contreras Saro	D. José Miguel Delgado Idarreta
Firma:	Firma: 
D. Miguel García Manzanos	Dña. Carme Molinero Ruiz
Firma:	Firma:
D. Miguel Ángel Carrillo Suárez	
Firma:	Firma: